

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 234/2023-2024

EL PLENO DE LA CAMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

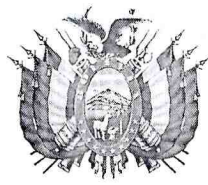
Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores está el: Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.

Que, Zoilo Salces Paz nació en la ciudad de Santa Cruz, el 27 de enero de 1938, y desde sus tres años vivió en la ciudad de la Santísima Trinidad, capital del Departamento del Beni, desde sus 20 años comenzó a trabajar como maestro interino en el Colegio Nacional 6 de Agosto de Trinidad. Posteriormente obtuvo una beca para estudiar en la normal de la ciudad de La Paz, se graduó como técnico Superior en Electricidad de la escuela Industrial Pedro domingo Murillo, fue el primer maestro en obtener el Título en Provisión Nacional como profesor de Estado, profesor de electricidad, dibujo Técnico y Director en la Sesión Industrial del colegio Nacional 6 de Agosto, profesor de matemática en el Colegio Beni, profesor y Director del Centro de Formación Técnica en el CEA San Vicente y Supervisor de Educación Básica.

Que, en la década del 60, fue uno de los protagonistas de la histórica movilización cívica contra el atraso en el Beni. Promovió y gestó importantes instituciones regionales como el comité Pro-Universidad Beniana, Comité Cívico del Beni, Universidad Autónoma del Beni, Sede Social de los Maestros Urbanos del Beni, Asociación de Volibol, Junta Vecinal El Carmen, entre ellas. conductor de los maestros benianos, organizó y presidió congresos departamentales de maestros y representó a los maestros benianos en congresos nacionales de maestros, se jubiló luego de 32 años de servicio activo.

Que, Zoilo Salces Paz, en sus primeros libros los editó semi artesanalmente por limitaciones económicas, y desde el 2001, con el apoyo de la Editorial Tiempo del Beni, sus libros se vienen publicando en offset, ha sido el primer escritor que publicó poemas, cuentos, fábulas, teatro y novela infantil y juvenil en el Beni, su literatura aunque poco conocida a nivel nacional, es acogida y valorada a nivel local y utilizada en las Unidades Educativas Trinitarias y el resto del Departamento del Beni, no obstante de no ser reconocida, figura en tres antologías nacionales: poesía, fábula y cuento infantil y se lo ha incluido en un Gran Diccionario de Literatura Infantil y Juvenil Latinoamericana, en proceso de publicación, es miembro de la Academia Beniana de Letras y de la Sociedad Beniana de Escritores. También es miembro de la Academia Boliviana de Literatura Infantil y Juvenil.

Que, Zoilo Salces Paz, en su transcendencia Literaria como escritor ha editado los libros siguientes: Creación y Destinos de la Universidad del Beni. 1995; Cantares des e Palma Poemas y Fabulas en Versos para Niños 2000 Cuentitos de Taita Juan- 2000; Ecos en Brisas de la Amazonia. – 2001; El Vigilante Invisible y el Castillo Verde, Novela infanta juvenil costumbrista 2003; Verdades con Risas Dramas – 2004; La Génesis y los Gestores de la Universidad Técnica del Beni. Editado 2006; Visión Histórica del Beni de la Junta Vecinal Nuestra Señora Del Carmen: editado 2007; Que no se Apague la Esperanza: novela juvenil. Continuación del vigilante invisible y el castillo verde- 2008; Bosquejo histórico de la educación en Bolivia, el colegio nacional 6 de agosto y la educación en el Beni. 2009; La historia del Beni en doce dramas: 12 dramas que resumen la historia de Moxos-Beni. 2010; La educación, eL Maestro y la Federación de trabajadores de educación urbana del Beni: 2011; Visión histórica de la gastronomía beniana y del mercado seccional N°1. 2012; Panorama histórico de la educación, la escuela y el maestro en el Beni. 2012; la Universidad Autónoma del Beni, gran obra del pueblo beniano. 2013; V Crónica de un Viaje a Santa Sna. 2013; Mundo mágico infantil - Tomo I. 2014; Mundo Mágico Infantil - Tomo II: 2014; Mundo Mágico Infantil - Tomo III. 2014; Mundo Mágico



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

Infantil - Tomo IV. 2014; Tradición Oral y Voces del Beni 2016; Cosmovisión, Tradición Oral y Literatura Infantil Amazónica-Beniana. 2016; Caciques Inmortales de Moxos-Beni. 2017; Díez Cuentos Benianos con Historia 2018; Tierra, Hombre, Cosmovisión, Tradición Oral y Literatura Infantil y Juvenil Amazónica - Beniana: ensayo leído en momentos de ser recibido como miembro Académico Honorario de la Academia Boliviana de Literatura Infantil y Juvenil 2019; Cuentos Mojeños y German Busch en sus años Juveniles. 2020; Historia de Trinidad y de los Trinitarios 2021; Algunas Facetas de la Historia de Moxos-Beni. 2022; El kinder Rafael Seeghers y la Escuela Beniana un Siglo Atrás. 2023; Cuentos y un Poco de Historia 2023; Moxos-Beni, Las Misiones y el Oro de San Simón 2024.

Que, Zoilo Salces Paz, en su trayectoria como profesor y escritor ha sido merecedor de Plaquetas, medallas, diplomas, pergaminos entre otros, reconocimientos que han realizados diferentes instituciones como Comité Cívico del Beni, Casa de la Cultura del Beni, Gobierno autónomo Departamental del Beni, Alcaldía Municipal de Trinidad, Universidad Autónoma del Beni, Academia Boliviana de Literatura, Consejo Universitario, Federación de Maestros Jubilados entre otras Instituciones que reconocen el trabajo que ha realizado por el Profesor. y Escritor Zoilo Salces Paz a lo largo de su vida profesional.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento en el mes aniversario de la Santísima Trinidad Chope Piesta, al **Profesor y Escritor Zoilo Salces Paz**, por su destacada labor educativa con calidad, pertinencia pedagógica, científica, identidad cultural, en la formación de jóvenes estudiantes y producción Literaria para la enseñanza de la comunidad estudiantil en el Departamento del Beni,.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

Regístrese comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES